

ACTA N.º 12

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA MÓDULO FCOS02 BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "GRANJA VII"
EXPEDIENTE: FOTAE/2024/13/03
CORREO-e : adltrini@granjaderocamora.es

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 23/2024 de 3 de septiembre, Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo (DOCV N° 9932, de 09/09/2024), y en lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2024, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, se reúnen en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Granja de Rocamora el día 22 de abril de 2025 a las 12:30 horas, las personas designadas por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y las personas designadas por la entidad promotora que ha de realizar la selección del personal directivo y docente.

La presidenta, previa oportuna convocatoria declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1) Definir el puesto de docente para el módulo de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, según Anexo adjunto a esta acta.
- 2) Abrir el plazo de presentación de solicitudes de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta acta, que comprenderá los días del 25 al 29 de abril, ambos inclusive.

La presentación telemática de las solicitudes se realizará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Granja de Rocamora, mediante el trámite de instancia general:

<https://granjaderocamora.sedelectronica.es>

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

En representación de LABORA	Dña. ANA MARÍA MOYA PEÑALVER
En representación de la entidad promotora	Dña. M ^a TRINIDAD GARCÍA GARCÍA
En representación de LABORA (Presidente suplente)	D. ANTONIO CASTELLANOS ÚBEDA
En representación de la Entidad Promotora	Dña. M ^a VICTORIA CARMONA VERDÚ

Grupo de trabajo mixto
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO I

DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FCOS02 BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	DURACIÓN: 30 HORAS JORNADA.:	-Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales -Tener formación metodológica o experiencia docente.
--	---	---